Editado por: Daniella P. Rodríguez - dprodriguez@larepublica.com.co

En marzo se le notificará su Accai, si no hizo elección

LABORAL. EL PLAZO PARA ESCOGER SU ACCAI ERA HASTA EL PASADO 16 DE ENERO. SI NO LO HIZO, LA UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL LE NOTIFICARÁ EN DOS MESES CUAL SERÁ ESA ENTIDAD

Miguel Largacha
Presidente ejecutivo de Porvenir

"Luego de que se venciera el plazo para que se seleccionara una Accai correspondiente, a nosotros llegaron 102.289 nuevos afiliados para su ahorro pensional".

Andrés Velasco
Presidente de Asofondos

"Dado que se tuvo poco tiempo, solo siete días, que cerca de la mitad de la población habilitada haya hecho el debido análisis y el respectivo trámite, nos muestra un avance".

47

POR CIENTO DE LAS PERSONAS QUE DEBÍA SELECCIONAR UNA ACCAI ANTES DEL 16 DE ENERO LO HICIERON, ASEGURÓ ASOFONDOS.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre cuáles son las Accai autorizadas.

BOGOTÁ

La transición del sistema pensional se encuentra en la fase previa que consiste en la distribución de pensionados entre *Colpensiones* y las AFP, ahora las Administradoras del Componente Complementario de Ahorro Individual, Accai.

El 16 de enero vencía el plazo para aquellas personas que pertenecían a *Colpensiones*, no tenían ningún vinculo con ninguna AFP, y ganaban más de 2,3 salarios mínimos ($3,2 millones). Al 20 de enero, de las 447.000 personas que debían seleccionar su Accai, 212.428 lo hicieron, según informó *Asofondos*. "Se había identificado un grupo de 447.000 trabajadores que cumplían los requisitos para escoger Accai. Dado que se tuvo poco tiempo, solo siete días, que cerca de la mitad de la población habilitada haya hecho el debido análisis y el respectivo trámite, nos permite concluir que el balance es positivo", dijo **Andrés Velasco**, presidente de *Asofondos*.

Las personas que no escogieron, la *Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal* le notificará desde el primero de marzo cual fue su Administradora Complementaria del Componente de Ahorro Individual.

Esta población incluye a todos los trabajadores afiliados a *Colpensiones* con menos de 750 semanas (mujeres) y 900 semanas (hombres) que hayan cotizado alguna vez en su vida laboral por encima de 2,3 Smmlv.

Todos ellos tienen derecho a un bono expedido por *Colpensiones*, que será destinado a su cuenta de ahorro individual para complementar su mesada pensional.

"La ley permite hacer cambio de Accai cada seis meses. Una vez transcurrido ese lapso, contado desde el primero de julio de 2025, cuando entra en vigor la ley, los afiliados podrán cambiar de administradora, si así lo desean", precisó **Velasco**.

Los aportes a esas cuentas se harán cuando la ley entre en vigencia (el 1 de julio de 2025), sobre los ingresos de los trabajadores que excedan el umbral, que para 2025 es de $3,2 millones mensuales.

Ese ahorro y sus rendimientos complementarán la pensión que entregará Colpensiones una vez llegue el momento en el que el trabajador se pensione. Por su parte, **Jaime Dussan**, presidente de *Colpensiones*, dijo el viernes que no se descarta que haya más Accai, además de la recién anunciada de la misma entidad oficial.

DANIELLA P. RODRÍGUEZ
dprodriguez@larepublica.com.co

AFILIADOS A ACCAI AL 20 DE ENERO

Fuente: Asofondos y Colpensiones / Gráfico: LR-VT

Más de 100.000 registró Porvenir

La Administradora del Componente Complementario de Ahorro Individual, Accai, de *Porvenir* registró que luego del 16 de enero, fecha límite para el vencimiento del plazo para que los afiliados a *Colpensiones* seleccionaran, 102.289 llegaron a la compañía de pensiones, representando 48% de las afiliaciones de toda la industria. "Con este movimiento, nos acercamos a los 15 millones de colombianos que confían su ahorro a Porvenir, lo cual nos motiva a seguir robusteciendo nuestros procesos", dijo **Miguel Largacha,** presidente de *Porvenir*.

Emisión de deuda corporativa mejoró en 2024 por reducción de tasas e inflación

BOGOTÁ

La emisión de deuda corporativa alcanzó $4,8 billones en 2024, lo que representó un crecimiento de 50% versus el año anterior, así lo expuso la comisionista *Casa de Bolsa*.

A pesar de este resultado positivo, las cifras se mantienen por debajo del promedio de $9,6 billones en el último año. Además, la demanda, ascendió a $7,7 billones, equivalente a un crecimiento de 45,3% frente a $5,3 billones del año anterior.

Según explicó el análisis, la mejora en la emisión de deuda privada está relacionada con la reducción de las tasas de interés (9,50% nivel actual); la inflación (5,20%) y la prima de riesgo respecto a la deuda pública.

Entre otra de las conclusiones del informe se destacó que el año pasado se realizaron 26 emisiones, 15 más que un año atrás. En total participaron 15 emisores, conformadas por siete del sector financiero: dos del sector público; dos del sector real; una de la banca multilateral; dos titularizadoras, y un patrimonio autónomo.

Dentro de este abanico de jugadores, el mayor emisor fue la *Titularizadora Colombiana*, quien realizó siete emisiones entre títulos no hipotecarios (cuatro) e hipotecarios (tres), por un total de $1,1 billones.

Le siguieron las firmas *Gases* del *Caribe* y *Banco* de *Bogotá*, quienes emitieron bonos por $526.000 millones y $500.000 millones, respectivamente.

Vale resaltar que el cuarto lugar de mayores emisores fue *Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras*, responsable de generar los recursos para que *Transmilenio* pueda desarrollar los proyectos de la Avenida Cali y Avenida 68, dos obras fundamentales para la primera línea del metro de Bogotá.

ISA y *Electrificadora* de *Santander* también aparecen en el listado de emisores.

ROBERTO CASAS LUGO
rcasas@larepublica.com.co

LAS ACCIONES CON MAYORES RETORNOS 2025

Acción	Retorno por dividendo 2025	Dividendo 2025
Ecopetrol	12,1%	$223
Terpel	11,8%	$1.385
Mineros	10,9%	$500
PF Bancolombia	10,3%	$3.609
GEB	10,2%	$253
PF Corficolombiana	9,5%	$1.365
Bancolombia	9,5%	$3.609
Corficolombiana	9%	$1.365

Fuente: Davivienda Corredores / Gráfico: LR-GR

BOLSAS. VISIÓN DAVIVIENDA PROYECTÓ LA RENTABILIDAD DE LOS DIVIDENDOS ESPERADOS PARA 2025

Ecopetrol y Terpel, las de mayor retorno

BOGOTÁ

En 2025, las acciones de algunas de las principales compañías en Colombia se perfilan como las de mayores retornos por dividendos para los inversionistas. *Ecopetrol*, *Terpel* y *Mineros* lideran esta lista, con rendimientos proyectados del 12,1%, 11,8% y 10,9% respectivamente. Estos dividendos reflejan no solo la solidez financiera de estas empresas, sino también el contexto económico y operativo que les ha permitido mantener niveles de rentabilidad atractivos para los accionistas. *Ecopetrol* ha sido históricamente una de las acciones que más interés genera en el mercado colombiano, principalmente por su política de dividendos. Según **Juan Pablo Vieira**, analista de Renta Variable, *Ecopetrol* "siempre es la de mejor retorno", y esto se debe en gran parte al rol del gobierno como accionista mayoritario.

El gobierno colombiano, como principal propietario de la empresa, "siempre está pidiendo caja", lo que significa que las políticas de dividendos son una prioridad para la compañía.

De acuerdo con **Vieira**, debido a esta demanda del gobierno, la empresa mantiene una estrategia de pagos de dividendos elevados. Este enfoque de dividendos ha sido particularmente atractivo para los inversores, especialmente en un entorno en el que los precios de las acciones de *Ecopetrol* se encuentran en niveles elevados, lo que no ha impedido que la empresa siga entregando altos rendimientos por dividendos.

Esto posiciona a *Ecopetrol* como una opción preferida por aquellos interesados en obtener un retorno estable y competitivo a través de dividendos, según plantea *Visión Davivienda*.

DANIELLA P. RODRÍGUEZ
dprodriguez@larepublica.com.co